

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polig. n.º	Vuelo — m		Apoyos		Ocup. temp. — m²	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. — m²		
12	Francisca Ruiz Ruiz. Calle Triana, 4, 23430 Rus.	Rus.	El Pozuelo.	391	7	22	7	18	1,96	554	Labor seco.
13 1/3	Ayuntamiento de Rus. Plaza de la Constitución, 1, 23430 Rus.	Rus.		—	—	70	7	—	—	490	Camino.
13 2/3	Sevillana Electricidad, Sociedad Anónima.	Rus.		s/n	s/n	—	7	—	—	—	Línea de baja tensión.
13 3/3	Telefónica.	Rus.		s/n	s/n	—	7	—	—	—	Línea teléfonos.
14	Diputación Provincial. Plaza de San Francisco, sin número, 23071 Jaén.	Rus.		s/n	s/n	—	7	—	—	—	Carretera del Mármol.
15	Ayuntamiento de Rus. Plaza de la Constitución, 1, 23430 Rus.	Rus.		—	—	—	7	—	—	—	Camino de la Torre.
16	José María Crespo Rojas. Carretera de Baeza, sin número, 23411 La Yedra.	Rus.	La Dehesa.	105	7	60	7	19 / 2	1,125	620	Labor seco.
17	Jesús Zafra Serrano. Carretera del Mármol, 1, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	123	7	60	7	19 / 2	1,125	620	Labor seco.
18	Juan García Villar. Calle Molinos, 9, 2.º	Rus.	El Prado.	122	7	29	7	—	—	203	Labor seco.
19	Ana Ruiz Cortés. Calle Caldereros, 4, 23400 Úbeda.	Rus.	El Prado.	121	7	48	7	—	—	336	Labor seco.
20	Herederos de Blas García García. Carretera del Mármol, sin número, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	120	7	24	7	20 / 2	0,405	368	Labor seco.
21	Joaquína y Ana Galiano Tello. Calle Río Genil, 9, 23740 Andújar.	Rus.	El Prado.	119	7	22	7	20 / 2	0,405	354	Labor seco.
22	Diego Palomares López. Calle Prado, 10, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	116	7	10	7	—	—	70	Labor seco.
23	Justa Palomares López. Calle Granadillos, 24, 23340 Rus.	Rus.		115	7	8	7	—	—	56	Labor seco.
24	José Reyes Reyes.	Rus.	El Prado.	114	7	28	7	—	—	196	Pastos.
25	Antonio López Galán. Calle Sastres, 2.	Rus.	El Prado.	109	7	102	7	—	—	714	Labor seco.
26	Ayuntamiento de Rus. Plaza de la Constitución, 1, 23430 Rus.	Rus.		—	—	5	7	—	—	35	Camino.
27	Francisco Miguel Pulpillo Ruiz. Calle La Poza, 15, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	422	7	22	7	—	—	154	Labor seco.
28	Miguel García Fernández. Calle Sastres, 27, 23340 Rus.	Rus.		—	—	30	7	21	1,96	610	Labor seco.
29	Gregorio Palomares Valcárcel. Calle Carboneros, 2, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	419	7	22	7	—	—	154	Labor seco.

**Anuncio de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Jaén por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expediente 8570.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y el reconocimiento en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

**Descripción de la instalación:**

Peticionaria: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de la Estación, número 27, en Jaén.

Finalidad de la instalación: Alimentación en subterráneo en 20 kV del CT «San Antonio» de Jaén, desmontando la actual alimentación aérea, y dotar de una segunda alimentación al CT «Fuente La Peña». Expediente 8570.

**Características de la instalación:**

Línea subterránea:

Tensión: 20 kV.

Longitud: 236 metros (136 metros en circuito sencillo y 100 metros en doble circuito).

Origen: Simple, línea a subestación «Calvario»; doble, línea a subestación «Calvario».

Final: Simple, CT «San Antonio»; doble, CT «Fuente La Peña».

Conductor: DHZ 1 o L.18/30 kV, 1×150-AL+H16.

Términos municipales afectados: Jaén.

Presupuesto en pesetas: 6.180.906.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dele-

gación Provincial sita en Jaén, paseo de la Estación, 19, 2.ª planta, y formular la reclamación, por duplicado, que estime oportuno, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como for-

mular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren previos para la identificación de los bienes.

El Delegado provincial, P. D. (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—46.167.

*Línea subterránea de 20 kV San Antonio-Entronque con línea subestación Calvario-Castillo*

Número según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección Long.—m	Cultivo
		Término municipal	Número parcela catastro	Número polígono catastro		
1	Josefa Sánchez Rodríguez y Antonio Calzada Casado. Plaza Santa María, número 7, Jaén.	Jaén.	65	33	10	Olivar.
2	Ayuntamiento de Jaén. Plaza Santa María, número 1, Jaén.	Jaén.	—	—	126	Vial.
3	Ayuntamiento de Jaén. Plaza Santa María, número 1, Jaén.	Jaén.	—	—	25	Vial.
4	Josefa Sánchez Rodríguez y Antonio Calzada Casado. Plaza Santa María, número 7, Jaén.	Jaén.	67	33	75	Olivar.

**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN**

**Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo (León) sobre anuncio de admisión definitiva de derechos mineros.**

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, Servicio Territorial de Industria,

Comercio y Turismo, hace saber que han sido admitidas definitivamente las solicitudes de los derechos mineros que a continuación se indican, con expresión del número, nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante, domicilio y fecha de resolución:

Permiso de investigación 15.039. «Valdeusa». Sección C. 115 cuadrículas mineras. Ponferrada y Benuza (León). «Pizarras Hispanas, Sociedad Limitada». Carretera Santa la Villa, sin número,

24380 Puente Domingo Flórez (León). 3 de abril de 2000.

Hace la designación siguiente por meridianos y paralelos:

Pp	-06° 35' 00"	42° 28' 40"
V1	-06° 33' 40"	42° 28' 40"
V2	-06° 33' 40"	42° 28' 20"
V3	-06° 33' 20"	42° 28' 20"
V4	-06° 33' 20"	42° 26' 00"
V5	-06° 33' 00"	42° 26' 00"
V6	-06° 33' 00"	42° 28' 00"
V7	-06° 32' 00"	42° 28' 00"
V8	-06° 32' 00"	42° 27' 00"
V9	-06° 31' 20"	42° 27' 00"
V10	-06° 31' 20"	42° 24' 40"
V11	-06° 33' 40"	42° 24' 40"
V12	-06° 33' 40"	42° 25' 40"
V13	-06° 36' 20"	43° 25' 40"
V14	-06° 36' 20"	42° 26' 00"
V15	-06° 36' 00"	42° 26' 00"
V16	-06° 36' 00"	42° 26' 20"
V17	-06° 35' 40"	42° 26' 20"
V18	-06° 35' 40"	42° 26' 40"
V19	-06° 36' 00"	42° 26' 40"
V20	-06° 36' 00"	42° 27' 00"
V21	-06° 36' 20"	42° 27' 00"
V22	-06° 36' 20"	42° 27' 40"
V23	-06° 35' 00"	42° 27' 40"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Permiso de investigación 15.044. «Nuevo Seo». Sección C. 34 cuadrículas mineras. Trabadelo y Corullón (León). «Ikapi, Sociedad Limitada». Carretera de Ourense, sin número, 24380 Puente Domingo Flórez (León). 12 de mayo de 2000.

Hace la designación siguiente por meridianos y paralelos:

Pp	-06° 52' 40"	42° 37' 40"
V1	-06° 53' 20"	42° 37' 40"
V2	-06° 53' 20"	42° 36' 00"
V3	-06° 52' 20"	42° 36' 00"
V4	-06° 52' 20"	42° 35' 40"
V5	-06° 51' 40"	42° 35' 40"
V6	-06° 51' 40"	42° 35' 20"
V7	-06° 51' 20"	42° 35' 20"
V8	-06° 51' 20"	42° 35' 00"
V9	-06° 51' 00"	42° 35' 00"
V10	-06° 51' 00"	42° 34' 40"
V11	-06° 50' 40"	42° 34' 40"
V12	-06° 50' 40"	42° 35' 20"
V13	-06° 50' 20"	42° 35' 20"
V14	-06° 50' 20"	42° 36' 00"
V15	-06° 50' 40"	42° 36' 00"
V16	-06° 50' 40"	42° 36' 20"
V17	-06° 51' 40"	42° 36' 20"
V18	-06° 51' 40"	42° 36' 40"
V19	-06° 52' 00"	42° 36' 40"
V20	-06° 52' 00"	42° 37' 00"
V21	-06° 52' 40"	42° 37' 00"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Permiso de investigación 15.048. «Nuevo Primout». Sección C. 125 cuadrículas mineras. Páramo del Sil, Toreno, Palacios del Sil, Noceda e Igüña (León). «Ikapi, Sociedad Limitada». Carretera de Ourense, sin número, 24380 Puente Domingo Flórez (León). 15 de mayo de 2000.

Hace la designación siguiente por meridianos y paralelos:

Pp	-06° 24' 00"	42° 48' 00"
V1	-06° 19' 00"	42° 48' 00"
V2	-06° 19' 00"	42° 47' 00"

V3	-06° 22' 00"	42° 47' 00"
V4	-06° 22' 00"	42° 46' 00"
V5	-06° 22' 40"	42° 46' 00"
V6	-06° 22' 40"	42° 47' 00"
V7	-06° 24' 00"	42° 47' 00"
V8	-06° 24' 00"	42° 46' 00"
V9	-06° 25' 00"	42° 46' 00"
V10	-06° 25' 00"	42° 45' 20"
V11	-06° 22' 40"	42° 45' 20"
V12	-06° 22' 40"	42° 44' 40"
V13	-06° 22' 00"	42° 44' 40"
V14	-06° 22' 00"	42° 44' 00"
V15	-06° 19' 00"	42° 44' 00"
V16	-06° 19' 00"	42° 43' 40"
V17	-06° 23' 00"	42° 43' 40"
V18	-06° 23' 00"	42° 44' 20"
V19	-06° 23' 20"	42° 44' 20"
V20	-06° 23' 20"	42° 44' 40"
V21	-06° 24' 20"	42° 44' 40"
V22	-06° 24' 20"	42° 44' 20"
V23	-06° 26' 00"	42° 44' 20"
V24	-06° 26' 00"	42° 47' 20"
V25	-06° 24' 00"	42° 47' 20"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 51.1 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

León, 23 de mayo de 2000.—El Delegado territorial, P. D., el Jefe del Servicio Territorial del Industria, Comercio y Turismo (Resolución de 26 de octubre de 1994, «Boletín Oficial de Castilla y León» número 218, de 11 de noviembre), Emilio Fernández Tuñón.—46.151.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Universidad de A Coruña, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, sobre extravió de título.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravió del título de Arquitecto de don Héctor González Nóvoa, expedido por la Universidad de Santiago de Compostela el día 15 de febrero de 1990, con número de registro nacional 1992070971.

A Coruña, 30 de junio de 2000.—El Director, José Juan González-Cebrián Tello.—46.178.

### *Resolución de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante sobre extravió de título.*

Por extravió del título de Diplomado en Trabajo Social de doña Francisca Lillo Pedreño, natural de Alicante, expedido el día 15 de febrero de 1988, registrado en el folio 1, número 10, del Libro de Registro de Títulos de esta Escuela, se anuncia el citado extravió a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Alicante, 4 de febrero de 2000.—El Gestor Jefe, Javier Pérez Beneyto.—46.143.

### *Resolución de la Universidad de Barcelona, Facultad de Pedagogía, sobre pérdida del título de Licenciada.*

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad de Pedagogía de expediente para nuevo título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación), por extravió del original, a favor de doña Ana Isabel Herrera González, que le fue expedido con fecha 1 de agosto de 1983.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 21 de junio de 2000.—El Secretario.—46.173.

### *Resolución de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravió de título de Licenciado.*

Habiéndose extraviado el título de Licenciado de Veterinaria de doña Susana Muñoz Sacristán registrado en la Facultad de Veterinaria al folio 122, número 393, que fue expedido el 18 de diciembre de 1988, se anuncia el citado extravió a los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Madrid, 17 de julio de 2000.—El Secretario, Luis Ruiz Abad.—46.163.

### *Resolución de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravió de título.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación de expediente de nuevo título de Arquitecto a favor de don Javier Contreras Plaza, por extravió del que fue expedido con fecha 31 de marzo de 1979.

Madrid, 21 de julio de 2000.—El Director, Juan Miguel Hernández de León.—46.174.

### *Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia extravió de un título.*

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia extravió de título de Licenciada en Medicina y Cirugía de doña Purificación Cid Feijoo, expedido el día 26 de septiembre de 1986.

Santiago de Compostela, 3 de julio de 2000.—El Secretario general, Gumersindo Guinarte Caba-da.—46.164.

### *Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia por la que se publica el extravió de título de Licenciada de doña María Amparo Monrós Chancosa.*

A los efectos previstos en la Orden de 9 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se hace pública la solicitud incoada por doña María Amparo Monrós Chancosa para la expedición de un duplicado del título de Licenciada en Derecho, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 24 de enero de 1986, y registrado con el número 170 del libro correspondiente, por haber sufrido extravió según instancia dirigida a esta Facultad.

Valencia, 13 de julio de 2000.—Ricardo Juan Sánchez.—46.170.